



Comisión de Recursos Hidráulicos valida su segundo informe de labores y el plan de trabajo 2023



Boletín No.2626

Comisión de Recursos Hidráulicos valida su segundo informe de labores y el plan de trabajo 2023

La Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, que preside el diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez (Morena), aprobó, con 26 votos a favor, su segundo informe semestral de actividades, que comprende del 1 de marzo al 31 de agosto de 2022, así como el programa de trabajo 2023.

El diputado Muñoz Álvarez explicó que fueron distintas las actividades de la instancia legislativa a su cargo. La primera, el Diagnóstico Integral de la Problemática del Agua. “Es un resumen ejecutivo fundamental para la discusión presupuestal del 2023”, subrayó.

La segunda tarea fue resolver la paradoja presupuestal en el tema del agua, porque en 2021, cuando había 126 millones de mexicanos, el recurso apenas llegaba a los 22 mil millones de pesos; es decir, entre más población menos montos. “Nuestro primer acuerdo fue sumar esfuerzos de todas las fracciones parlamentarias y sensibilizar que la principal facultad es la revisión y priorización del presupuesto”.



Advirtió que se necesitan más recursos, por lo que trabajarán de manera coordinada con las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, así como con la de Hacienda y Crédito Público, a fin de que en el 2023 haya más dinero para los programas y planes relativos a la distribución y conservación del agua.

“Queremos establecer la prioridad de hacia dónde se tienen que ir esos recursos, lo que será la discusión que norme los trabajos de este periodo ordinario de sesiones”.

Sostuvo que a pesar de los avances que se han logrado, aún hay materias pendientes, por lo que continuarán con el diálogo constructivo y de trabajo con la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

El diputado Francisco Javier Borrego Adame (Morena) consideró que las buenas intenciones de la Conagua se quedan en sus oficinas, pues en las entidades y cuencas no se tienen apoyos. Hay municipios sin presupuesto ni para adquirir una manguera a la que la gente pueda conectarse para acceder al agua. Agregó que no hay recursos contra el huachicoleo del agua.

La diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (PT) reconoció el trabajo de la Comisión, así como el de su presidencia que ha atendido los llamados para que alcaldes puedan plantear problemáticas y escuchar de manera responsable el diagnóstico. Dijo que grupos originarios recibieron atención puntual de la Conagua.

El diputado Héctor Ireneo Mares Cossío (Morena) pidió que en el presupuesto se atienda el problema de la falta de inspectores, porque Conagua se lava las manos ante falta de pruebas en problemas del rubro.

También de Morena, el diputado Roberto Ángel Domínguez Rodríguez comentó que, en los estados, cuando llega el presupuesto, “hacen lo que quieren” debido a que, aunque se presentan dictámenes para solicitud de obras, en algunos casos no los ingresan al sistema.

El diputado Casimiro Zamora Valdez (Morena) propuso realizar una reunión con directores y encargados de la cuenca en Mazatlán, Sinaloa, donde actualmente se realizan dos obras hídricas de relevancia.

El diputado Román Cifuentes Negrete (PAN) aseveró que se trabaja en dos pistas, porque, aunque se atiende con voluntad, no se ven resultados, ya que sin agenda ni presupuesto “solamente quedará en buenas intenciones”.



Alejandro Carvajal Hidalgo, diputado de Morena, señaló que “no hay un peso” en el presupuesto para captación de agua en zonas rurales ni ciudades, a pesar de las épocas de sequía prolongada; no se ha aprendido la lección. “Llamo a todos a replantear el presupuesto”.

El diputado Valentín Reyes López (Morena) solicitó que en el presupuesto se reserven recursos para el dragado del río Papaloapan, así como la rehabilitación del edificio donde se encontraba la Comisión del Papaloapan, que está abandonado.

El diputado Bernardo Ríos Cheno (Morena) planteó que hay necesidades añejas, como las que se presentan en el río Sonora, las recientes inundaciones por la falta de infraestructura, y la necesidad de concluir obras pendientes.

La diputada Alma Carolina Viggiano Austria (PRI) opinó que se debe escuchar a los expertos y tener la mayor información para la elaboración de la Ley General de Aguas. En la coyuntura del presupuesto afirmó que se ha quedado a deber al sector agrícola.

Al respecto, el diputado Muñoz Álavarez informó que hay un compromiso de incremento puntual mediante una propuesta ampliada del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 para pasar de los 34 mil millones de pesos, el año pasado, a 46 mil millones de pesos en el siguiente año; no obstante, “el Gobierno Federal ha formalizado una propuesta de 68 mil 485 millones de pesos, un incremento mayor al ciento por ciento”.

“Será la mayor cantidad de fondos federales destinados para el agua en la historia de México”, precisó.

Avisó que en la próxima reunión de la Comisión se declararán en sesión permanente para trabajar en la distribución del recurso público como México lo necesita.

Aprueban prorrogar discusión de la Ley General de Aguas

Posteriormente, se aprobó por unanimidad la propuesta del presidente de la Comisión para prorrogar la discusión de la Ley General de Aguas hasta el siguiente periodo ordinario de sesiones en 2023.

“Los trabajos de la Comisión se enfocarán primero en consolidar los esfuerzos en favor del presupuesto para el sector”, agregó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

28/09/2022

LEGISLATIVO

El diputado Héctor Ireneo Mares Cossío (Morena) se dijo a favor de la prórroga, ya que actualmente se está haciendo el Censo Agropecuario 2022, por lo que el resultado será hasta mayo del 2023 y dará datos importantes a considerar en la nueva ley.

El diputado Víctor Gabriel Varela López pidió conocer el alcance de la determinación del Poder Judicial que exige la emisión de esta Ley y la aprobación de la prórroga.

Asuntos Generales

El diputado Noel Mata Atilano (PAN) presentó una propuesta de punto de acuerdo para etiquetar recursos a la modernización y tecnificación de los distritos de riego, así como a los módulos de agua tratada porque el campo es el mayor consumidor en el país.